



Corporación Nacional del Cobre de Chile

Huérfanos 1270
Casilla 150-D
Santiago, Chile
www.codelco.com

PE-105/2025

Santiago, 06 de octubre de 2025.

Señora
Solange Berstein Jáuregui.
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero.
Presente.

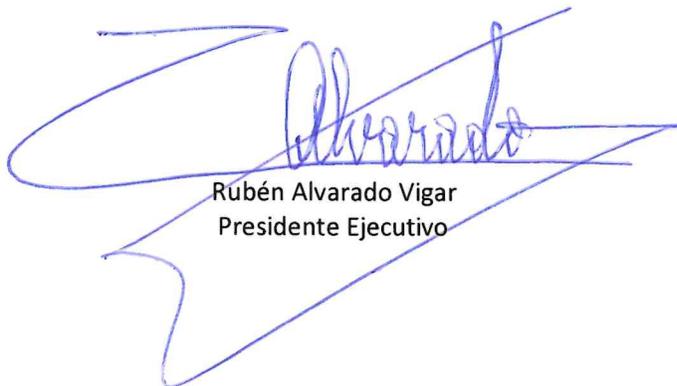
**Ref.: HECHO ESENCIAL. Codelco Chile, Inscripción
Registro de Valores N° 785.**

De nuestra consideración

De conformidad a lo establecido en el artículo 9°, en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, cumpla en informar a Ud., en carácter de hecho esencial, que don Patricio Véliz Moller, Gerente Corporativo de Ética y Cumplimiento, dejará sus funciones en Codelco, a contar de esta fecha.

Atendido lo anterior, se informa que doña Irene Cosentino Catalano asumirá como Gerenta Corporativa de Ética y Cumplimiento, en carácter interino, a contar de esta misma fecha, quien, a su vez, continuará ejerciendo conjuntamente su actual cargo de Gerenta Corporativa de Riesgos, Aseguramiento y Control Interno.

Saluda atentamente a Ud.



Rubén Alvarado Vigar
Presidente Ejecutivo